



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

**Período evaluado:** 1 de mayo a 31 de agosto de 2012

**Fecha de elaboración:** 6 de septiembre de 2012

**Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión:** Enrique Moyano Luna

**INTRODUCCION**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 (12/jul./2011) Estatuto Anticorrupción, y desde la fecha de su expedición es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Control Interno presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado del Sistema de Control Interno en la universidad.

Este informe, guarda coherencia con el instrumento que el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP– puso a disposición para tal efecto, con una estructura basada en los subsistemas y componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.

De manera adicional y de conformidad con el Decreto 2145 (4/nov./1999), la Universidad Francisco de Paula Santander viene realizando rendición anual al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- sobre los resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno con un instrumento suministrado por este mismo organismo y que es consolidado por el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.

La información consignada en este documento fue tomada del Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno, Informe de Gestión de Rectoría, Informe de Gestión Oficina de Control Interno, así como la documentación del Archivo de Gestión de la oficina.



## SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

### Avances / Aspectos destacables.

- Cada proceso de la institución construyó su Mapa de Riesgos siguiendo los lineamientos de la Guía Administración del Riesgo presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- La Oficina de Control Interno llevo a cabo un seguimiento a los mapas de riesgos haciendo uso de la Matriz de Administración y Plan de Tratamiento de Riesgos.
- Se busca de forma permanente el desarrollo del Talento Humano de manera integral, por lo cual la universidad brindó capacitación sobre el nuevo Código de Procedimiento Administrativo.
- La institución cuenta con documentos adoptados y divulgados que contienen la Misión, la Visión, los Objetivos Institucionales, responsabilidades y metas acordes con el quehacer misional de la universidad.
- Se llevó a cabo la jornada de socialización por parte de la Oficina de Planeación del Mapa de Procesos a todos los funcionarios de la universidad.

### Dificultades / Aspectos por mejorar.

- Priorizar estrategias de apropiación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad en las diferentes unidades académicas de la universidad.



## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### Avances / Aspectos destacables.

- La institución ha diseñado estrategias para facilitar la gestión de los funcionarios en los diferentes procesos que involucra a los ciudadanos y así obtener una mayor efectividad en el uso de los canales de atención.
- Con referencia al cumplimiento de la Ley Antitrámites, la universidad adelantó una serie de encuentros, que buscaban simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando de esta forma a los diferentes ciudadanos a los servicios que presta la universidad.
- Con relación al Componente Comunicación Pública, la Universidad Francisco de Paula Santander determinó que la publicidad de los Actos Administrativos de carácter general expedidos por la universidad se surte a través de la publicación de los mismos en la página web institucional.
- En el mes de mayo se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2011 por parte del Cuerpo Directivo Institucional encabezado por el Sr. Rector, Dr. Héctor Miguel Parra López.

### Dificultades / Aspectos por mejorar.

- Se tienen aspectos por mejorar sobre todo en lo relacionado con accesibilidad y señalización de espacios de atención a la comunidad académica y comunidad en general.
- Mejoramiento y consolidación del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias de la universidad.



## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### Avances / Aspectos destacables.

- La Contraloría General del Departamento, desarrolló la Auditoría Especializada en Materia de Contratación a la universidad vigencia 2011 y primer semestre 2012. En el Informe Final del ente de control, no se presentaron observaciones para la Oficina de Control Interno.
- La Oficina de Control Interno ejecutó las auditorias de gestión programadas para el primer semestre de la vigencia 2012.
- Así mismo en el rol de seguimiento y evaluación la Oficina de Control Interno presentó los siguientes informes:
  - \* Derechos de Autor.
  - \* Austeridad del Gasto.
  - \* Seguimiento a la gestión por procesos.
  - \* Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno.

### Dificultades / Aspectos por mejorar.

- Los auditados deben asumir un rol institucional a los procesos de auditoría, dedicando tiempo a las actividades programadas, ya que esto afecta directamente el desarrollo del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, así como de la institución.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

- El sistema se ha fortalecido con el seguimiento a los mapas de riesgo, la adopción y divulgación de políticas y procedimientos al interior de la universidad.
- El cumplimiento al interior de la universidad de la Ley Antitrámites suprime procedimientos innecesarios y permite que los requisitos exigidos sean racionales y proporcionales a los objetivos de la institución.